



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de mayo de 2022, de la Secretaría General, por la que se realiza la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la cooperación empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura en la anualidad 2022. (2022061600)

Apreciado error en la Resolución de 6 de mayo de 2022, de la Secretaría General, por la que se realiza la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la cooperación empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura en la anualidad 2022 publicada en el DOE número 95, del día 19 de mayo, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 22843, donde aparece:

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Debe aparecer:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Mérida, 19 de mayo de 2022.

El Secretario General,
MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA

• • •

